



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 56 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y 96 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, adjunto remito a los efectos procedentes, **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO PROVINCIAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno Provincial de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día **veintisiete de septiembre de 2017.**

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las once horas y cinco minutos del veintisiete de septiembre de 2017, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Don Juan Antonio Sánchez Quero, previa convocatoria, se constituyó en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los M. Iltres Sres. Vicepresidente Primero Don Martín Llanas Gaspar y Vicepresidenta Segunda Doña María Teresa Ladrero Parral, los Iltres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez; Don Oscar Lorente Sebastián; Doña Maria Pilar Carmen Mustieles Aranda; Doña Ana-Cristina Palacín Canfranc; Don Pedro Feliciano Tabuenca López; Don José Carlos Tirado Ballano; Doña I. M^a Mercedes Trébol Bartos; Don Alfredo Zaldivar Tris; Don Francisco Artajona Ramón; Don Luis Bertol Moreno; Doña Inmaculada De Francisco Trigo; Don Miguel Ángel Francés Carbonel; Don José Manuel Gimeno Castellón; Doña M^a Ángeles Larraz Sánchez; Doña María Jesús Martínez Del Campo; Doña Marta Abengochea Aurenzanz; Doña Elena García Juango; Don José Ángel Miramón Serrano; Don Rubén Ramos Antón; Don Conrado Gayán Aliacar; Doña Elena Martínez Ortín; Don Bizén Fuster Santaliestra; Don José-Antonio Sanmiguel Mateo

Excusa su ausencia D. Luis José Arrechea Silvestre. Se hallan presentes veintiséis miembros de los veintisiete que componen la Corporación.

Asiste la Interventora General de la Corporación Doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don Jesús Colás Tenas.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por **unanimidad** se aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el día 31 de julio de 2017.

2.- TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE DIPUTADA PROVINCIAL, FORMULADA POR D^a M^a JESÚS MARTINEZ DEL CAMPO.

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de la Diputada Provincial formulada por D^a M^a Jesús Martínez Del Campo.

PRESIDENCIA.

3.-DAR CUENTA DE LOS EXTRACTOS DE DECRETOS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2017.

Queda enterada la Corporación de los Decretos de la Presidencia números, 1404 a 1650 y 1651 a 1887, ambos inclusive, correspondientes a los meses de julio y agosto respectivamente de 2017

4.- DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 1944, DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS LINEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO 2018.

Queda enterada la Corporación del Decreto nº 1944, de 11 de septiembre de 2017 por el que se aprueban las líneas fundamentales del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Zaragoza para el ejercicio 2018.

5.- MODIFICAR EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA 2017.

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Modificar el Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Zaragoza 2017.

6.- APROBAR EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.(3/2017).

Sometido a votación y por mayoría de 17 votos a favor, 2 votos en contra y 7 abstención se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar expediente de modificación presupuestaria de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito. (3/2017).

7.- APROBAR RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS.

Sometida a votación y por mayoría de 12 votos a favor, ningún voto en contra y 14 abstenciones se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar reconocimiento extrajudicial de créditos.

8.-RESOLVER LA SOLICITUD DE REVISIÓN DE OFICIO SOBRE LAS INSTRUCCIONES DE TRANSPARENCIA (DECRETO NÚMERO 447, DE 7 DE MARZO).

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Resolver la solicitud de revisión de oficio sobre las instrucciones de transparencia (decreto número 447, de 7 de marzo).

9.-ACEPTAR DELEGACIÓN DE FACULTADES, EN MATERIA DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA DE VARIAS TASAS, DE MALÓN.

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Aceptar delegación de facultades, en materia de recaudación ejecutiva de varias tasas, de Malón.

10.-ACEPTAR DELEGACIÓN DE FACULTADES, EN MATERIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DEL IVTM Y TASAS DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO, DE ALCALÁ DE EBRO.

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Aceptar delegación de facultades, en materia de gestión tributaria y recaudación del IVTM y tasas de agua, basura y alcantarillado, de Alcalá de Ebro.

11.-ACEPTAR DELEGACIÓN DE FACULTADES, EN MATERIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DEL IVTM Y TASAS DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO, DE MONEVA.

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Aceptar delegación de facultades, en materia de gestión tributaria, recaudación e inspección del IVTM y tasas de agua, basura y alcantarillado, de Moneva.

12.-RECTIFICAR ERROR MATERIAL EN EL APARTADO PRIMERO DEL ACUERDO PLENARIO N° 12, DE 14-6-2017, EN LO QUE RESPECTA A LA IDENTIFICACIÓN CATASTRAL DE LA PARCELA DEL EXPEDIENTE 178/2017.

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Rectificar error material en el apartado primero del acuerdo plenario nº 12, de 14-6-2017, en lo que respecta a la identificación catastral de la parcela del expediente 178/2017.

13.-RECTIFICAR ERROR MATERIAL EN ACUERDO PLENARIO N° 8, DE 31 DE JULIO DE 2017, RESPECTO A EXPROPIACIÓN DE PARCELA 98, POLÍGONO 27, EN TARAZONA.

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Rectificar error material en acuerdo plenario nº 8, de 31 de julio de 2017, respecto a expropiación de parcela 98, polígono 27, en Tarazona.

14.-RECTIFICAR ERROR MATERIAL EN ACUERDO PLENARIO N° 9, DE 31 DE JULIO DE 2017, EN PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL CV-621, PARCELA 13, SUBPARCELA A-C, POLÍGONO 66, EN SOS DEL REY CATÓLICO.

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Rectificar error material en acuerdo plenario nº 9, de 31 de julio de 2017, en proyecto de acondicionamiento del CV-621, parcela 13, subparcela a-c, polígono 66, en Sos del Rey Católico.

15.- APROBAR ALTERACIÓN EN LA CALIFICACIÓN JURÍDICA DE 4 BIENES (ELEMENTOS DE SEGURIDAD), PARA PODER PROCEDER A SU SUBASTA PÚBLICA.

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar alteración en la calificación jurídica de 4 bienes (elementos de seguridad), para poder proceder a su subasta pública.

16.- RATIFICAR ACTA DE MUTUO ACUERDO, PARCELA 134, POLÍGONO G. 7, CASTILISCAR, CV-621.

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Ratificar acta de mutuo acuerdo, parcela 134, polígono g. 7, castiliscar, cv-621.

17.- RATIFICAR ACTA DE MUTUO ACUERDO, PARCELA 20033, POLÍGONO. 506, CASTILISCAR. CV-621.

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Ratificar acta de mutuo acuerdo, parcela 20033, polígono. 506, Castiliscar. CV-621.

18.- RATIFICAR ACTA DE MUTUO ACUERDO, PARCELA 1015, POLÍGONO. 1, GRISEL. CV-678.

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Ratificar acta de mutuo acuerdo, parcela 1015, polígono. 1, Grisel. CV-678.

19.- RATIFICAR ACTA DE MUTUO ACUERDO PROCEDIMIENTO EXPROPIACIÓN FORZOSA CV-670.

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Ratificar acta de mutuo acuerdo procedimiento expropiación forzosa CV-670.

COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

20.- APROBAR LA CUENTA GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la Cuenta General de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente al ejercicio 2016.

SERVICIOS Y DESARROLLO MUNICIPAL

21.- APROBAR ADDENDA ANEJO 10 MEMORIA PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA CV-008, DE MONEGRILLO A OSERA, DESDE PK 0+000 AL PK 10+000.

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar Addenda anejo 10 memoria proyecto de acondicionamiento de la carretera CV-008, de Monegrillo a Osera, desde PK 0+000 al PK 10+000.

22.- INCLUIR EN EL PLAN PLUS 2017, A LAS ENTIDADES LOCALES DE LUCENA DE JALÓN, LUESMA, SALILLAS DE JALÓN Y SOFUENTES.

Por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Incluir en el plan plus 2017, a las entidades locales de Lucena de Jalón, Luesma, Salillas de Jalón y Sofuentes.

PROPUESTAS Y MOCIONES

23.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL DE CHUNTA ARAGONESISTA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, EN APOYO A LA TRAMITACIÓN DE LA LEY DE ACTUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HISTÓRICOS DE ARAGÓN. .

Sometida a votación y por mayoría de 17 votos a favor, 9 votos en contra y ninguna abstención **se aprobó** la propuesta de resolución presentada por el Grupo Provincial Chunta Aragonesista en apoyo a la tramitación de la Ley de Actualización de los Derechos Históricos de Aragón.

24.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL DE CIUDADANOS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, PARA QUE SE ELABORE UNA GUIA EXPLICATIVA DE AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA CIUDADANOS Y ASOCIACIONES.

Sometida a votación y por mayoría de 14 votos a favor, 11 votos en contra y 1 abstención **se aprobó** la propuesta de resolución presentada por el Grupo Provincial de Ciudadanos para que se elabore una guía explicativa de ayudas y subvenciones para ciudadanos y asociaciones.

25.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA.

Sometida a votación y por mayoría de 8 votos a favor, 7 votos en contra y 11 abstenciones **se aprobó** la propuesta de resolución presentada por el Grupo Provincial Populara en relación con la gestión de residuos de los municipios de la provincia.

26.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL EN COMÚN, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, EN LA QUE SOLICITA RECHAZAR LA DECISIÓN DE IMPEDIR LA REALIZACIÓN DE UNA “ASAMBLEA EXTRADORDINARIA DE CARGOS PÚBLICOS POR LA LIBERTAD, LA FRATERNIDAD Y LA CONVIVENCIA” EN LA RESIDENCIA ESCOLAR PIGNATELLI, PORQUE ATENTA CONTRA DERECHOS FUNDAMENTALES RECOGIDOS EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, Y SOLICITAR A LOS SERVICIOS JURÍDICOS DE LA DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA UN INFORME AL RESPECTO”.

Sometida a votación y con 4 votos a favor, 21 votos en contra y 1 abstención **se rechazó** la propuesta de resolución presentada por el Grupo Provincial En Común solicitando rechazar la decisión de impedir la realización de una “Asamblea extraordinaria de cargos públicos por la libertad, la fraternidad y la convivencia” en la Residencia escolar Pignatelli, porque atenta contra derechos fundamentales recogidos en la Constitución española, y solicitar un informe al respecto.

Documento firmado electrónicamente